



Assumpte: acta número 19 de la comisió de selecció dels processos selectius corresponents a les convocatòries de les places del grup A, mitjançant la qual es publiquen els resultats provisionals de la convocatòria d'una plaça d'enginyer/a de camins, canals i ports, a l'efecte de la constitució de la respectiva borsa de treball.

Acta de la reunió.

Identificación de la reunión.

- Fecha: 31 de gener de 2024.
- Horario: de 8:30 a 9:00 horas.
- Lugar: sala de reuniones de gerencia.

Asistentes.

- Presidenta de la comisión de selección: Margarita García Coll.
- Vocal y secretario de la comisión de selección: Bartolomé Rafael Pomar Miró.
- Vocal de la comisión de selección: Francisca Torres Arabí.
- Representación sindical: sección sindical en el Ajuntament de STEI, Sindicat de Treballadores i Treballadors INTERSINDICAL de les Illes Balears.

Orden del día:

1. Acordar la publicación de los resultados provisionales del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 1 plaza de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, a los efectos de la constitución de la bolsa de trabajo resultante, en virtud de lo establecido en la base undécima de las bases de la convocatoria.

Consideraciones previas aplicadas relativas a la comprobación de las autovaloraciones de los aspirantes a todos los procesos selectivos correspondientes a las convocatorias de la plazas del grupo A.

1. En cuanto a la comprobación de las autovaloraciones de los méritos: servicios prestados y trienios, se han realizado a partir de las certificaciones emitidas por las diferentes administraciones públicas en las que las personas aspirantes han alegado haber prestado servicios mediante la respectiva declaración responsable.
2. En cuanto al cómputo de los meses de servicios prestados en distintos períodos, se ha calculado el total de meses completos y número total de días sueltos trabajados. El total de días sueltos trabajados se ha dividido entre 30 y se ha añadido al número de meses completos resultantes al total ya calculado anteriormente.
3. La comprobación de las autovaloraciones de los méritos de formación académica, se ha realizado a partir de las titulaciones oficiales presentadas por las personas aspirantes de acuerdo con las bases de la convocatoria y en el caso que la persona aspirante haya optado por la actuación de oficio se ha consultado sus títulos universitarios registrados a través de la plataforma de interoperatividad de las Illes Balears.

Consideraciones previas específicas del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de una plaza de ingeniero/a de camienos, canales y puertos.

1. Durante el mes de octubre de 2023, la comisión de selección realizó la comprobación de las autovaloraciones del 120% de los aspirantes con mayor puntuación en sus respectivas autovaloraciones y con respecto al número de plazas convocadas por la convocatoria de una plaza de ingeniero/a de caminos, canales y puertos, a los efectos de adjudicar la plaza convocada.
2. En fecha 18 de octubre de 2023, se publicó el acta número 10 de la comisión de selección de los procesos selectivos correspondientes a las convocatorias de las plazas del grupo A, mediante la cual se publicaron los resultados definitivos, a los efectos de la proposición de las personas susceptibles de ser nombradas como funcionarios/as de carrera, de la convocatoria de

una plaza de ingeniero/a de caminos, canales y puertos.

3. Durante varias sesiones desarrolladas durante el mes de noviembre, la comisión de selección realizó la comprobación respecto de los requisitos de la convocatoria del resto de las personas aspirantes al proceso selectivo a los efectos de la constitución de la respectiva bolsa de trabajo, pero detectó que una de ellas no reunía los requisitos referidos a la titulación exigida por el anexo 6 de las bases de la convocatoria. En consecuencia, la comisión de selección instó al órgano convocante a requerir a la persona aspirante para que presentara la documentación acreditativa del requisito de titulación exigido por las bases de la convocatoria (Anexo 6) y que adoptara la decisión correspondiente como resultado del requerimiento a la persona aspirante.
4. En fecha 16 de diciembre de 2023, en el BOIB número 170, se publicó mediante resolución de la Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales, Informática e Innovación, Comunicación, Transparencia, Coordinación municipal y Educación, la lista de las personas que habían superado el proceso selectivo, a los efectos de la adjudicación y nombramiento de las plazas convocadas.
5. En fecha 21 de diciembre de 2023, en el BOIB número 172, se publicó mediante resolución de la Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales, Informática e Innovación, Comunicación, Transparencia, Coordinación municipal y Educación, el nombramiento de la persona aspirante que obtuvo la puntuación más alta en el proceso selectivo.

Acciones llevadas a cabo y acuerdos adoptados.

1. Siendo que el órgano convocante ha comunicado a la comisión de selección la exclusión definitiva de la persona aspirante por no reunir los requisitos de titulación, y siendo que la comisión de selección ya realizó la comprobación de las autovaloraciones del resto de personas aspirantes al proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 1 plaza de ingeniero de caminos, canales y puertos, de administración especial, que sigue el sistema de concurso de méritos, se acuerda publicar los resultados provisionales, a los efectos de constitución de la respectiva bolsa de trabajo, otorgando un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente acta para que aquellas personas aspirantes que figuren en el listado y así lo consideren, puedan presentar alegaciones a las puntuaciones publicadas. Las alegaciones deben referirse a las discrepancias entre la autovaloración realizada en su día por cada una de las personas aspirantes y las otorgadas provisionalmente por la comisión de selección, ya que los aspirantes podrán consultar dichas discrepancias en su inscripción en el proceso selectivo del que se trate, en la plataforma CONVOCA.

INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.							
Número de plazas:	1						
Grupo de titulación:	A.						
Subgrupo de titulación:	A1.						
Escala:	Administración especial.						
Subescala:	Técnica.						
Sistema de acceso:	Concurso de méritos.						
Turno de la convocatoria:	Libre.						
Orden	DNI/NIE enmascarado	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Experiencia en la administración	Otros méritos	Total
1	***1922**	MAS	FIOL	MARIA DEL SALVADOR	26,5	54	80,5
2	***7933**	DE PABLO	ESCOLA	ANTONIO	15,4	55	70,4
3	***0091**	SIERRA	GALBARRO	ANDREU	6,4	44	50,4
4	***4673**	MONTANER	BERGES	LAURA ANGELA	13,5	36	49,5
5	***4461**	GARCIA	MARTINEZ	JUAN ANTONIO	1	48	49
6	***1923**	OLIVER	GELABERT	ANTONI MIQUEL	1,8	43,59	45,39
7	***2217**	AFAN DE RIVERA	MORENO	JUAN ANTONIO	5,1	38,43	43,53
8	***2942**	GUZMAN	GUZMAN	ASCENSION	5,1	33	38,1
9	***8299**	MORALEJO	RODRIGUEZ	JAIME	8,1	29,7972	37,8972
10	***7993**	MOLLAR	BORT	MARIA	4,3	33	37,3
11	***7363**	SUSILLA	GEORGIU	ESTELA INES	3	30	33
12	***0685**	RIERA	FERRER	JUAN MIGUEL	6,75	25,961	32,711
13	***8567*	DELL'AVO	DELL'AVO	CORRADO	0	32	32
14	***0914**	FERRANDIS	MARTINEZ	SOFIA	1,3	30	31,3
15	***3232**	BARBERO	RODRIGUEZ	ANA ISABEL	1,25	30	31,25
16	***9261**	TORRALBA	FELIU	CARLOS	0	24,39	24,39
17	***2970**	GOST	AMENGUAL	MIQUEL	2,6	16	18,6
18	***9146**	CALAFAT	GARCES	BARTOMEU	0	15	15
19	***4660**	BLANES	ECKERT	CAROLINA	1,6	5,6658	7,2658



Assumpte: acta número 19 de la comisió de selecció dels processos selectius corresponents a les convocatòries de les places del grup A, mitjançant la qual es publiquen els resultats provisionals de la convocatòria d'una plaça d'enginyer/a de camins, canals i ports, a l'efecte de la constitució de la respectiva borsa de treball.

2. Las alegaciones se han de presentar a través del registro electrónico de la Administración General del Estado ya que la sede electrónica del Ajuntament de Calvià se encuentra en estos momentos inoperativa a consecuencia del ciberataque del que fue víctima en la madrugada del pasado día 13 de enero de 2024, y en el apartado "extracto", se ha de hacer constar el nombre del proceso selectivo al cual se presentan las alegaciones.

La presidenta levanta la sesión, el secretario redacta la presente acta con el acuerdo de publicarla en el apartado correspondiente de cada uno de los procesos selectivos a los que hace referencia.

La presidenta de la comisió de selecció.

Fdo: Margarita García Coll.

El secretario de la comisió de selecció.

Fdo: Bartolomé Rafael Pomar Miró.

Vocal de la comisió de selecció

Fdo: Francisca Torres Arábí.